



COMUNICADO No. 046 DE MAYO 31 DE 2022

PARA: Rectores, Coordinadores, Docentes Orientadores, Docentes de preescolar, primero y segundo y padres de familia de las Instituciones educativas oficiales.

DE: Secretaría de Educación Departamental del Magdalena

ASUNTO: Convocatoria Encuentro de Socialización y uso de resultados de Medición de la Calidad de la Educación Inicial

FECHA: 24 de mayo de 2022

Cordial saludo:

En el marco de la política pública Evaluar para Avanzar, el Ministerio de Educación Nacional, con el objetivo de fortalecer los procesos de desarrollo y aprendizaje de niñas, niños y jóvenes, el liderazgo de directivos docentes, las prácticas pedagógicas a partir del uso y apropiación de los resultados de la valoración de los estudiantes. En ese sentido y de manera particular, en educación inicial, primero y segundo de básica primaria, Evaluar para Avanzar, responde a lo establecido por la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, Ley 1804 de 2016, en términos de monitoreo y evaluación.

Así las cosas, la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional, durante el año 2021, implementó el Modelo de la Medición de la Calidad de la Educación Inicial en el Grado Transición. Teniendo en cuenta que los resultados obtenidos en este ejercicio serán insumo para la toma de decisiones en política pública en los niveles nacional, territorial, institucional y de aula, se desarrollará un taller técnico de socialización el cual tiene como propósito promover el uso de los resultados para la formulación e implementación de los planes de fortalecimiento académicos y pedagógicos. Esta actividad se realizará el día **jueves 09 de junio de 2022**, a partir de las 8:00 AM. hasta las 12:00 M., en el Auditorio la Universidad Antonio Nariño.

Por lo anterior, gentilmente me permito convocarles al rector, a un coordinador o su orientador escolar, 2 docentes de aula (transición, primero o segundo) y un padre de familia líder de la Institución Educativa.

Agradezco de antemano su gestión y participación.

Atentamente,



NELLY BARROS CERCHIARO

Asesora de Despacho áreas Misionales
SED MAGDALENA